

el Hospital muy empeñado: Lo con esto se conclu
yo la Diligencia de la Revisión de Cuentas, y Li
bro que Respió para custodiarlo dicho Reveren
do Padre Prior, à quien Requirieron las gracias,
y mandaron que de esta Providencia se reduz
can los Testimonios que sean necesarios para
los efectos que convengan. Así se concluyó esta
Junta en veinte de Octubre de dicho año de
mil setecientos ochenta y ocho, que firmaron
dichos señores de que por los secretarios Damos
fee = El Marques de Auzia = Doctor Don Do
mingo Martínez Illercar = Don Andre
Texer = Don Patricio Perez Menduina = Fray
Santiago Peadon = Fuimos presentes = Don
Francisco Oliva y Texuel: secretario = D.ⁿ Juan
Antonio Texero: secretario = Pedro Moreno
Benavente.

Como consta y aparece de dichas diligencias
suso inventar, que quedan en el referido libro
de cuentas, el que se volvió à dicho Reveren
do Prior, quien à esta continuación pondrá el corres
pondiente Respió, à que me Remito, y en fee

